

Condiciones generales del contrato suscrito con Academia M25

En el siguiente documento se concretan todas las condiciones que el estudiante acepta al solicitar el correspondiente servicio con Academia M25.

Información de Academia M25

- **Denominación social:** PCE ESCUELA A DISTANCIA, S.L.
- **Domicilio social:** C/Río Jalón, 17, 4º 3, Móstoles (Madrid), Unión Europea.
- **CIF:** ES-B01591296
- **Dirección de correo electrónico:** info@academiam25.com

Bases generales del contrato

1. La formalización de la matrícula consistirá en:
 - Cumplimiento de la inscripción según los datos recogidos en la página web, aceptando las condiciones de privacidad y contratación y posterior envío para verificar la autenticidad de los mismos.
 - Aceptación del presente contrato y, por lo tanto, las condiciones estipuladas en él. Tal aceptación está acompañada con el pago o fracción del curso o servicio contratado.
 - Recepción del pago total del curso o una parte de él.

Una vez realizados estos pasos, se procederá al envío de las claves para el ingreso en la plataforma, vía email, en la fecha acordada.

2. Las partes quedan sometidas expresamente a lo establecido en estas condiciones generales, siendo de aplicación con carácter suplementario lo dispuesto en la legislación civil y mercantil española. Ambas partes hacen renuncia expresa a su propio fuero, si lo tuvieran, y se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Organismos oficiales encargados de la defensa de los Consumidores y de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.
3. Academia M25 es una marca de PCE Escuela a distancia SL y se utilizará en el presente contrato para hacer referencia a la institución educativa. Todos los derechos de propiedad intelectual asociados a la marca Academia M25 son propiedad exclusiva de PCE Escuela a distancia SL.

Cursos Academia M25

1. Los cursos que ofrece Academia M25 son preparaciones que incluyen multitud de contenidos, entre los que se encuentran temarios descargables, vídeos explicativos, test, exámenes, foros y mucho más.
2. Dentro de cada preparación (Lite y Golden) existen recursos distintos. Será decisión del estudiante la elección de un servicio u otro antes de realizar la inscripción.
3. Academia M25 provee licencias de acceso a los recursos y preparaciones solicitadas durante un tiempo determinado. La fecha de inicio será la que marque la contratación (a menos que el curso no haya comenzado) y la de finalización será el 15 de junio del año en curso, o del siguiente, en caso de haberlo alcanzado. En caso de que se haya contratado el curso Extralife la fecha de finalización será la del 15 de junio del año siguiente.
4. Aunque el alumno ya haya presentado las pruebas y exámenes, tendrá acceso hasta la fecha determinada en el punto anterior. Haber finalizado la preparación con varios meses de antelación a la finalización de la licencia no supondrá la devolución de una parte del curso ni al impago de las cuotas no abonadas.
5. Todos los servicios y preparaciones que se ofrecen son telemáticos. Por ello, se requiere de acceso a internet y de un ordenador personal. Además, será necesario un sistema informático que permita la visualización y descarga de los contenidos, además programas básicos (PDF, Word, Excel). Se recomienda, por tanto, un conocimiento básico de ofimática y de gestión en informática para llevar a cabo una cómoda y satisfactoria preparación. No tener acceso a dichos requerimientos o conocimientos mínimos de gestión informática no supondrá la devolución ni suspensión del curso.
6. El acceso a estos cursos está sujeto a la disponibilidad de plazas, que se estipula en función de la demanda de las mismas
7. Algunos cursos pueden compartir contenido en común, el cual será presentado de manera transversal en la plataforma educativa. Esta disposición tiene como finalidad brindar la oportunidad de repasar y reforzar los conceptos clave que son relevantes para múltiples cursos,

promoviendo una comprensión más sólida y coherente de los contenidos educativos.

8. Es posible que haya recursos que se vayan publicando progresivamente según se vaya avanzando temporalmente y bajo criterio del profesor/a.
9. Todos los cursos que imparte Academia M25 se basan en el apoyo online para las asignaturas contratadas mediante las herramientas disponibles en su plataforma. Las herramientas y recursos proporcionados han sido desarrollados en base a los criterios establecidos en los boletines oficiales de las comunidades autónomas y de las universidades pertinentes, con el objetivo de cumplir con los estándares y requisitos educativos establecidos por dichas entidades. Los temarios y recursos han sido obtenidos de forma libre, adaptándolos a los criterios mencionados. Por tanto, el pago del curso se realiza por las claves que dan acceso a los contenidos teóricos y prácticos, así como por la posibilidad de asistencia a videoconferencias en directo.
10. Las claves de acceso a la plataforma son personales e intransferibles.
11. Algunos de los recursos expuestos en la plataforma no son de propiedad de la academia y son de uso libre en las plataformas donde se disponen, por lo que se muestra en la plataforma como material de apoyo sin que se cobre por ello y, por lo tanto, no siendo Academia M25 responsable de posibles erratas que contengan. Si algún enlace externo, página web o persona no desea que estos recursos se expongan en la plataforma, deberá comunicarlo a la Secretaría de Academia M25 para su eliminación.
12. Los horarios establecidos para cada uno de los cursos están elaborados para satisfacer las necesidades de los alumnos. Academia M25 se reserva el derecho a modificar estos horarios, sin menoscabo de las necesidades del alumnado. Academia M25 garantiza que se comunicarán de manera fehaciente los cambios de horario con un plazo mínimo de 24 horas.
13. Queda prohibida la utilización y publicación de las clases grabadas, imágenes de la misma o de las personas que salen en ellas para otros fines que no sea el de estudio del propio alumno que las contrata. Cualquier indicio de conducta no procedente (difusión, uso

malintencionado, descargas y otros) será motivo de cancelación de la suscripción sin devolución del ingreso y pertinente disposición legal a las autoridades competentes.

14. Durante el periodo de licencia es posible que haya actualizaciones de recursos y cambios en la plataforma en aras de mejorar las prestaciones y acomodarse a lo marcado por la legislación en materia de contenidos. Academia M25 asegurará la no interferencia de dichas actuaciones con el correcto servicio y preparación.

Horarios de soporte del profesorado

1. Los profesores son profesionales competentes en su asignatura. Academia M25 se reserva el derecho de establecer cambios de docente si lo considera necesario, nunca a petición expresa del estudiante, aunque atendiendo a las necesidades del mismo.
2. Los profesores dan soporte a las plataformas complementarias al curso, sin embargo, disponen de un plazo de hasta 10 días laborables para responder cualquier cuestión.

Servicio de asesorías

1. Las asesorías realizadas por Academia M25 son un servicio online, donde se establece, preferentemente, una reunión virtual entre el personal de la academia y la persona solicitante. A petición de la persona interesada podrá ser telefónica si se ajusta mejor a sus necesidades.
2. Para la reunión online será necesario una webcam, una conexión a internet estable y el acceso a Google Meet, Zoom o Microsoft Teams. En caso de que no funcionen correctamente ninguna de estas herramientas o el PC o soporte digital durante la sesión no implicará la repetición de la misma, dándose por impartida.
3. La contratación de estos servicios incluye la aceptación de todos los permisos legales necesarios para la grabación de la llamada. Es requisito el uso de cámara que permita identificar al solicitante del

servicio durante todo el servicio. El cliente podrá decidir la modalidad de envío de la información adquirida, vía email o mediante la grabación de la llamada.

4. El servicio de asesoría personalizado (SDA) es un formato de gestión, ayuda e información sobre procesos, equivalencias, materias y accesos a estudios. El tiempo de la reunión será de hasta 30 minutos y su coste es de 30 euros. Previamente a su contratación se deberá informar de los aspectos a tratar. De esta forma, el coordinador/a podrá preparar dicha reunión o podrá desestimarla, al no tratar tales asuntos.
5. El servicio de inscripciones (SDI) es un formato de ayuda y orientación a las inscripciones de los exámenes. Este será el único objeto de tal servicio. En caso de querer hacer más preguntas o gestiones deberá contratarse el SDA. Este SDI durará 30 minutos y su coste es de 30 euros.
6. El SDA y el SDI pueden contratarse sin necesidad de haber adquirido un curso o también pueden contratarse de manera complementaria a él. Se puede abonar de acuerdo a las condiciones establecidas en el apartado de "Pago y reservas".

Condiciones de uso y medios de contacto. Servicio de secretaría

1. La secretaría, para los alumnos inscritos, es un departamento dedicado a la información, gestión de incidencias y tramitación de pagos.
2. Las inscripciones que el alumno deba formalizar para las pruebas o exámenes de carácter oficial serán realizadas por el propio alumno. Academia M25 informará, a petición del alumno, de las convocatorias, siendo este servicio de información una mera cortesía, por lo que cualquier error u omisión no deseados que se produzca no podrá ser objeto de reclamación alguna por parte del alumno.
3. La información brindada por Academia M25 sobre la elección de las asignaturas u otros requisitos de acceso está realizada en base a los conocimientos de los coordinadores y empleados, pero en ningún caso tendrá carácter oficial. La responsabilidad de cumplir y cumplimentar

los requisitos de acceso será únicamente del alumno, teniendo que comprobar dicha información con el centro u organización de destino, eximiendo de responsabilidad a Academia M25.

4. Academia M25 pone a disposición del alumno información y orientación sobre los diferentes procesos académicos y administrativos relacionados con el curso. Sin embargo, la responsabilidad de verificar, completar y cumplir con los requisitos académicos y administrativos recae exclusivamente en el alumno. Si bien ofrecemos asesoramiento basado en nuestra experiencia como expertos en formación, no somos una fuente oficial de información ni una entidad reguladora. Por ello, recomendamos que los alumnos verifiquen cualquier información con las instituciones educativas y organismos oficiales correspondientes antes de tomar decisiones académicas o administrativas.

Precios, plazos y pagos

A continuación, se detallan los precios vigentes para cada curso preparatorio. Estos precios incluyen impuestos.

Curso Lite (Acceso a Grado Superior y Mayores de 25 años)

2 materias - 280 €

3 materias - 380 €

4 materias - 470 €

5 materias - 550 €

6 materias - 600 €

Curso Golden (Acceso a Grado Superior y Mayores de 25 años)

2 materias - 350 €

3 materias - 475 €

4 materias - 590 €

5 materias - 690 €

6 materias - 750 €

Curso PAU Anual (PAU / Bachilleres)

2 materias - 300 €

3 materias - 400 €

4 materias - 490 €

5 materias - 570 €

6 materias - 620 €

Las ofertas, promociones y periodos de pago se establecen en función de la modalidad de pago y se realizarán de manera particular e informada por el departamento de secretaría.

Pagos y devoluciones

1. Academia M25 podrá mostrar sus cursos y Campus Virtual a quien lo solicite, por medio de accesos limitados o vídeos, en aras de enseñar el servicio y las características del mismo, siendo este acto una forma de que el cliente conozca, aun más, lo que contrata.
2. Academia M25 acepta el pago de sus cursos y servicios mediante transferencia bancaria, tarjeta de crédito/débito, Bizum o Paypal.
3. El pago del curso se podrá realizar en una única cuota o en tres fracciones, de acuerdo a las condiciones impuestas por el departamento de secretaría. En caso de elegir por tres cuotas, el primer pago se realizará cuando se contrate el curso, el segundo pago a los 30 días desde la contratación y el tercero a los 60 días de contratación.
4. El pago en cuotas no exime de la responsabilidad y obligación de pagar la totalidad del curso o servicio. En caso de impago, Academia M25 podrá solicitar la/s cuantía/s no abonada/s, llevando esta situación a los órganos jurídicos correspondientes.
5. En relación a los productos y servicios ofertados por Academia M25, y en lo que se refiere a la presente cláusula, se discriminan las condiciones para el ejercicio del derecho de desistimiento en función de la modalidad del servicio contratado. Academia M25 prepara de forma telemática (online) a través de un Campus Virtual con contenidos descargables. Dado el RDL 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, art. 103.m (modificado por el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre), teniendo en cuenta que el servicio que se ofrece es puramente electrónico, y que el mero acceso al curso daría por disfrutado el servicio contratado, Academia M25 ofrece la posibilidad de anular el pedido en los 14 días naturales inmediatamente posteriores a la compra, y pago, del curso **siempre que no se haya accedido a dicho curso en el Campus Virtual**. Para ello contamos con sistemas de «historial de visitas» que nos permitirán verificar dicha actividad.

6. La devolución de los importes abonados se realizará a la mayor brevedad posible siempre en un plazo inferior a 14 días naturales desde la tramitación de la solicitud de devolución.
7. El solicitante realizará el pago del servicio por anticipado antes de recibir las claves de acceso al curso o servicio.
8. El abandono del curso por parte del alumno de manera anticipada, el resultado no aprobatorio de las pruebas a las que se presenta o la no consecución de los objetivos de acceso a estudios superiores no dará lugar a ninguna devolución de los importes abonados. En caso que el alumno no haya satisfecho las cuantías totales, Academia M25 podrá solicitar el pago de las cuotas no abonadas, tal y como se indica en el punto 3 de esta misma sección.
9. El acceso completo al contenido del curso solo se garantizará una vez que se haya efectuado el pago total del mismo. En el caso de que el alumno opte por el pago fraccionado del curso, el acceso a las asignaturas se otorgará de manera progresiva. Es decir, con cada pago realizado se desbloqueará la visualización de contenidos de las asignaturas correspondientes según el plan de pagos establecido.
10. En caso de retraso o incumplimiento en los pagos acordados, la academia suspenderá temporalmente el acceso a las asignaturas pendientes hasta regularizar la situación con el cobro de las fracciones impagadas. En caso de persistir esta situación, tal y como se indica en el punto 3, se procederá al procedimiento legal y jurídico correspondiente.
11. Las faltas de uso de la plataforma y recursos, asistencia o de puntualidad, incluso las justificadas, no implican ningún tipo de descuento en el precio del curso, ni la devolución del importe del mismo.
12. No se permite la matriculación de ningún estudiante en ningún otro curso si no está al corriente de pago de los que ya tenga contratados.

Horario de atención

1. El horario de secretaría se establece de 10:00 a 13:00h y de 17:00 a 19:00h. (horario peninsular español GMT+1) de lunes a jueves. El viernes, el horario de atención será de 10:00 a 13:00. El servicio de atención se realiza mediante email, mensaje de WhatsApp o llamada telefónica.
2. El tiempo máximo de espera para la atención se establece en 90 minutos para mensajes de WhatsApp y de 1 día laborable para emails siempre que esté dentro del horario de atención. Las llamadas se atenderán en el acto siempre que el personal esté disponible para ello. En caso de que no exista respuesta, el personal se pondrá en contacto con el cliente a la mayor brevedad posible y, por lo tanto, no es necesario que el cliente se ponga en contacto de manera recurrente. Estos tiempos son orientativos ya que puede verse aumentado en caso de alta demanda de gestiones por parte del departamento
3. El equipo de secretaría de Academia M25 responderá a las solicitudes de información y servicios en estricto orden de solicitud.
4. Las ofertas y condiciones que el equipo de secretaría ofrece son personales e intransferibles y atienden a los estándares de calidad y personalización de la empresa.

Inicio, festivos, finalización y ausencia del profesor/a

1. Como se indica en la sección de Cursos, las contrataciones podrán efectuarse en cualquier fecha, comenzando la preparación cuando se precise. La finalización de la licencia será determinada según dicha fecha de contratación.
2. Se establece un listado de días festivos a lo largo del curso. Este listado está publicado en la plataforma y puede ser consultado por todos los estudiantes. Durante los periodos festivos, Academia M25 suspende todas las actividades docentes (apoyo del profesorado).
3. Se establece que el periodo vacacional del profesorado finalizará el 28 de agosto, y a partir de esa fecha se dará inicio al curso lectivo en septiembre. Durante el periodo vacacional, se garantizará la

disponibilidad de los recursos y servicios educativos, considerando la ausencia temporal del profesorado

4. Los foros para preguntar dudas u otras cuestiones serán susceptibles de cerrarse como parte de la estrategia académica y responsabilidad docente de Academia M25. Las fechas de inicio y cierre se comunicarán por los profesores para que los alumnos conozcan su temporalidad y disponibilidad. Los foros, aunque inactivos, permanecerán disponibles después del cierre como fuente de consulta de información publicada con anterioridad.
5. El fin de la licencia adquirida implica la desmatriculación del estudiante en la plataforma y, por lo tanto, la ausencia de acceso a los contenidos del curso.
6. Se llevarán a cabo correcciones de exámenes de distintas comunidades autónomas, a modo de cortesía, que el equipo docente determine a lo largo del curso, con el objetivo de brindar retroalimentación y apoyo a los alumnos. Estas correcciones estarán disponibles para los estudiantes matriculados en las distintas plataformas de academia M25.

Asistencia y código de conducta

1. La aceptación del presente contrato implica la aceptación del código de conducta adjunto en el Anexo. La violación de cualquiera de los puntos del código tendrá penalizaciones especificadas en el mismo documento. Academia M25 se reserva el derecho de cancelación del curso a los alumnos/as que no cumplan este código.
2. En caso de violación del código de conducta se expedirá un parte que podrá ser grave o leve. La acumulación de tres partes leves o uno grave podrá suponer la expulsión del curso.
3. El trabajo de cada estudiante es registrado por la plataforma y podrá ser consultado por el padre, madre y/o tutor siempre que acredite dicha condición

4. El representante legal se compromete a apoyar al centro y a sus profesores para la mejora de la conducta del alumno y el mejor aprovechamiento escolar.
5. Los padres, tutores legales y el propio alumno se comprometen a la revisión periódica del email procedente de la escuela, así como el apartado de "Información y Avisos" de la plataforma de estudio. Cualquier notificación enviada por Academia M25 se tomará por leída tras un plazo de 5 días laborales una vez enviada con la repercusión que ello pueda tener.

Grabación de clases

1. El alumno autoriza a Academia M25 la inserción de su imagen personal en la página web y servicios que ofrece mediante clases grabadas y otros. Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento, quedando obligado el Centro a retirar su imagen de dicha web en el plazo máximo de 30 días a contar desde su notificación fehaciente.
2. Los estudiantes menores de edad deberán cumplimentar el Anexo para dar su consentimiento para la grabación durante las actividades en directo y no podrán encender la cámara en clase hasta presentar dicho consentimiento. El consentimiento y firma del presente contrato son obligatorios para el inicio de la licencia.

Propiedad intelectual

Queda prohibida la utilización, modificación y/o publicación del material didáctico de Academia M25 siendo este hecho un motivo de cancelación del contrato, sin devolución del ingreso y pertinente disposición legal a las autoridades competentes.

Erratas y recursos mínimos

1. Academia M25 se compromete a gestionar un sistema de auditoría del material que proporciona. Sin embargo, cualquier fallo en el mismo no supone motivo para rescindir el presente contrato o solicitar la devolución del coste del curso.
2. Las posibles erratas encontradas son motivo de información al profesor según las vías dispuestas para ello y supondrán la modificación del material proporcionado, pero en ningún caso la devolución parcial o total del importe del curso
3. La contratación de los cursos permitirá al estudiante acceder a los siguientes recursos, dependiendo de la modalidad contratada, siempre que esté al corriente de pago:
 - Acceso a las clases. Los estudiantes podrán acceder a estas sesiones, sin embargo, no podrán tener acceso a los recursos que aparecen en dichas grabaciones (presentaciones, ejercicios que no estén en la plataforma, pero en la grabación si...). En estas reuniones se llevarán a cabo resolución de dudas y explicación de temario, en las cuales se brindará apoyo y clarificación de conceptos. Se establece un límite máximo de 30 personas por clase, con el fin de garantizar un entorno propicio para la participación y atención personalizada
 - Ejercicios resueltos. Un mínimo de cinco ejercicios por unidad didáctica.
 - Cuestionario de autoevaluación. Con el fin de ofrecerles una oportunidad de repasar y estudiar cada unidad didáctica, se le proporcionarán exámenes correspondientes a cada unidad.
 - Resúmenes del temario. Este recurso consiste en mapas conceptuales que ayudan a la comprensión del temario. Estos esquemas ayudan a la interiorización del temario, siendo necesaria una lectura y comprensión del contenido. Es importante destacar que no todas las asignaturas poseen estos temarios, sólo aquellas cuyos contenidos se pueden sintetizar en mapas conceptuales
 - Los alumnos tendrán acceso a contenido de apoyo donde podrán encontrar recursos adicionales, como tutorías, lecturas recomendadas, videos explicativos y ejercicios prácticos previos, que servirán como apoyo para su progreso y desarrollo durante el curso
 - Los alumnos dispondrán de un temario inicial que se proporcionará al comienzo del curso. Este temario incluirá los contenidos y materiales necesarios para el desarrollo del programa educativo. No obstante, se informa a los alumnos que, en cumplimiento de las regulaciones y

requisitos específicos de cada comunidad, es posible que algunos temas no estén incluidos en el temario inicial. Sin embargo, dichos temas serán añadidos durante el transcurso del curso con el objetivo de proporcionar una formación integral y completa. La incorporación de los temas faltantes estará sujeta a la discreción y juicio del equipo docente, quienes evaluarán las necesidades y avances del curso, así como los requisitos de la comunidad pertinente, para determinar la pertinencia de la inclusión de dichos temas. Se notificará a los alumnos sobre la disponibilidad y programación de los temas adicionales a medida que se vayan incluyendo en el programa educativo. Se hace constar que los temas adicionales podrán abordar áreas específicas relacionadas con el curso, que sean requeridas por la comunidad correspondiente y que enriquecerán la experiencia educativa de los alumnos.

- Clases grabadas. Los profesores durante el curso incorporarán la explicación del temario en una plataforma de clases grabadas.

Acontecimientos fuera de nuestro control

No seremos responsables por ningún incumplimiento o retraso en el cumplimiento de alguna de las obligaciones que asumamos al amparo de un Contrato, cuya causa se deba a acontecimientos que están fuera de nuestro control razonable ("Causa de Fuerza Mayor"). Las Causas de Fuerza Mayor incluirán cualquier acto, acontecimiento, falta de ejercicio, omisión o accidente que esté fuera de nuestro control razonable y entre otros, los siguientes:

- Huelgas, cierres patronales u otras medidas reivindicativas.
- Conmoción civil, revuelta, invasión, ataque o amenaza terroristas, guerra (declarada o no) o amenaza o preparativos de guerra.
- Incendio, explosión, tormenta, inundación, terremoto, hundimiento, epidemia o cualquier otro desastre natural.
- Imposibilidad de uso de trenes, barcos, aviones, transportes de motor u otros medios de transporte, públicos o privados.
- Imposibilidad de utilizar sistemas públicos o privados de telecomunicaciones.
- Actos, decretos, legislación, normativa o restricciones de cualquier gobierno o autoridad.
- Huelga, fallos o accidentes de transporte marítimo o fluvial, postal o cualquier otro tipo de transporte.

Se entenderá que nuestras obligaciones derivadas de los Contratos quedarán suspendidas durante el período en que la Causa de Fuerza Mayor continúe, y dispondremos de una ampliación en el plazo para cumplir dichas obligaciones por un periodo de tiempo igual al que dure la Causa. Pondremos todos los medios razonables para que finalice la Causa de Fuerza Mayor o para encontrar una solución que nos permita cumplir nuestras obligaciones.



Anexo I: Código de conducta

A continuación, se exponen una serie de conductas que se esperan de las clases durante el curso:

- Las actividades online comienzan a la hora indicada, se establecen 5 minutos de cortesía para que los estudiantes entren a la llamada. Una vez completados estos minutos de cortesía, comienza la asistencia por parte del docente. Esta es de libre acceso para los alumnos de academia M25, pudiendo acceder a cualquier hora dentro del límite de tiempo establecido por asignatura.
- Al unirse a la clase es necesario que aparezca únicamente el nombre y apellidos del estudiante, no se permitirá el paso de estudiantes con otros nombres.
- Es requisito obligatorio e indispensable tener la cámara activada y apuntando a la totalidad de la cara del estudiante de forma clara para poder ser identificado durante todo el transcurso de la clase.
- En caso de que el estudiante necesite apagar la cámara deberá indicarlo por chat al docente previamente y volver a conectarla lo antes posible. No encender la cámara supone la expulsión de clase con la consecuente pérdida de la misma si no puede justificarse esta situación.
- Los estudiantes menores de edad no pueden encender la cámara durante la clase hasta que no envíen el correspondiente permiso para su grabación al departamento de secretaría.
- Los estudiantes deben estar en un lugar adecuado que no suponga una distracción para el resto de los estudiantes.
- La clase deberá ser recibida en un entorno adecuado. Es decir, sin ruidos no distracciones. Cualquier conexión que se haga desde un lugar que se considere molesto o nocivo será motivo de expulsión.
- Cualquier situación anómala que no permita realizar la clase de manera habitual por el alumno, deberá ser notificada como máximo en los 5 primeros minutos de la clase.
- Es necesario un micrófono para poder participar en la clase. La no participación reiterada en directo o por chat puede suponer la expulsión de la misma
- Cualquier actitud que retarde el ritmo normal de la clase, que sea irrespetuosa, discriminatoria o intimidante supone la expulsión

inmediata de la clase. Además, posteriormente se valorará la reincorporación del estudiante a clase.

- Está permitido comer y beber durante el transcurso de la clase, sin embargo, fumar supone su expulsión.
- Cualquier acto deshonesto (copiar, falsificar documentos, plagiar, toma de fotos en clase no autorizadas por el profesor/a, difusión de material de la academia...) se penalizará según la gravedad del acto.



Anexo II: Ley orgánica de protección de datos para la publicación y uso de imágenes del alumnado

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD), y el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), se informa que la Academia podrá captar, utilizar y publicar imágenes (fotografías o vídeos) obtenidas durante las actividades lectivas online en las que participe el alumnado, con la finalidad exclusiva de promocionar las actividades formativas desarrolladas por la Academia en sus páginas web, plataformas educativas, redes sociales u otros medios similares gestionados por la misma.

El tratamiento de estas imágenes se realizará siempre respetando la privacidad y dignidad de los alumnos y alumnas, y sin que dicha utilización pueda perjudicarles ni atentar contra su intimidad personal y familiar.

En caso de alumnos/as menores de edad, la aceptación o negativa a dicho tratamiento deberá ser autorizada por su representante legal (padre, madre o tutor/a).

Si usted NO DESEA AUTORIZAR dicho uso y publicación de imágenes, o en caso de tratarse de alumnos/as menores de edad, deberá comunicarlo expresamente enviando un correo electrónico a info@academiam25.com, indicando claramente el nombre completo del alumno/a y, en caso de menores, los datos del representante legal, para redactar un documento de renuncia, que deberá ser firmado antes del acceso al curso.

NOTA: La falta de dicha comunicación supondrá la aceptación tácita para el uso y publicación de imágenes según lo indicado anteriormente.

Este contrato está firmado digitalmente, el día 25 de marzo de 2025.

Diego Barea Lucena

